



DECRETO EXENTO N° 212/
RETIRO, 16 ENE. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Héctor Merari Amigo Gayoso	6.484.912-3	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda fúnebre de su hermano don Víctor Amigo Gayoso.	Cuenta RUT: 6484912
Angélica Soledad Zúñiga Sepúlveda	19.127.946-8	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicios básicos.	Cuenta RUT: 19127946
María Eliana Moreno Ayala	16.462.556-7	\$130.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en traslado al hospital de Talca que tiene a su hijo hospitalizado.	Cuenta RUT: 16462556
Claudia Macarena del Carmen González Corvalán	12.728.766-k	\$70.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los exámenes que se realizó.	Cuenta RUT: 12728766
María Isabel Soto Reyes	9.248.657-5	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por gastos en salud, por realizarse examen médico de alto costo.	Cuenta RUT: 9.248.657-5
José Antonio Ortega Alfaro	8.164.541-8	\$130.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en salud a que se sometió	Cuenta RUT: 8164541
Yenifer Valesca Urrutia González	18.546.517-9	\$70.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos médicos y de traslado de su hijo al hospital de Santiago.	Cuenta RUT: 18546517
Luis Alfredo Valdés Espinoza	15.826.111-1	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en salud de su conyugue	Cuenta RUT: 15826111

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$710.000- (setecientos diez treinta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Alcalde"

CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR

CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DESPACHADO 16 ENE 2024 OFICINA DE PARTES

CLG/BFA/EBF/CPF/JCH/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

